



SE LO OVARIO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

las mande cesar, y mexim los y no
xerados no vacan la expresada lia
an' lo acordaron

Alamos... Se Acordo que la Alameda nueva en el
sitio de los R. se replante de los Arboles
que no prendieron, y se comee al P. P.
cudor. mayor, y an' lo acordaron
Se concluyo este Cavildo que firmo
con Doy fee

Palencia
Montalvan
Lopez
Lopez
Lopez

Palencia

Lopez
Lopez
Lopez

Lopez

En la M. N. y M. E. Ciudad de Mexico a doce de Enero de mil sette
cientos Setenta y ocho años de juntaron a Consejo los S.
Donca Justitia y Regimiento a ella en la sala que acostum
bra para tratar y conferir cosas tocantes al gobierno de

